

**ACTA No. 047 - SG – GADMP- 2018**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**

**DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO, REALIZADA EL**

**LUNES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

En la ciudad de Puerto El Carmen, cantón Putumayo, provincia de Sucumbios, a los veintiséis días del mes de noviembre del dos mil dieciocho, siendo las 10H15, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Putumayo, previa Convocatoria de fecha 23 de Noviembre del 2018, dispuesta por la Señora Alcaldesa Genny Ron Bustos; de conformidad con lo establecido en el Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD", se instalan en Sesión Ordinaria, los señores: Segundo Fidel Castro Sánchez, Ruth Marisol Meneses Díaz, Luis Alberto Meneses Yépez, David Pascual Noteno Coquinche, Flavio Javier Yungasaca Yáñez, Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo, y la señora Genny Ron Bustos, Alcaldesa del GADMP, actuando como Secretario el Dr. Nelson Guamán Guerrero, para tratar el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. *Constatación del quórum.*
2. *Instalación de la Sesión.*
3. *Aprobación del Orden del Día.*
4. *Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 46-SG-GADMP-2018 de fecha Puerto El Carmen, 19 de noviembre del 2018.*
5. *Conocimiento y Resolución del Oficio número 438-SC-FC-GADMP-2018, de fecha 13 de noviembre de 2018, suscrito por el Lcdo. Fidel Castro, Concejal del GADMP y Coordinador de la Comisión Especial para tratar sobre el Patio de Comidas, a través del cual solicita que las resoluciones de la última sesión sean conocidas y aprobadas por parte del Seno del Concejo.*
6. *Conocimiento del informe 030-DF-GADMP-2018, de fecha 21 de noviembre de 2018, suscrito por el Lcdo. Felipe Córdova, Director Financiero del GADMP, que contiene el traspaso de crédito número 020.*
7. *Clausura.*

**PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.-** La Señora Alcaldesa luego del saludo oficial; solicita que por Secretaría se constate el quórum; una vez que se realiza dicha constatación, asisten los Señores Concejales: Segundo Fidel Castro Sánchez, Ruth Marisol Meneses Díaz, Luis Alberto Meneses Yépez, David Pascual Noteno Coquinche, Flavio Javier Yungasaca Yáñez; y, la Señora Genny Ron Bustos, Alcaldesa del cantón Putumayo, se procede a registrar las firmas y

rubricas de asistencia a esta convocatoria, existiendo el quórum reglamentario para que se instale la Sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión.-** La Señora Alcaldesa toma la palabra, hace llegar su saludo y mensaje de bienvenida; agradece la presencia de los señores concejales por su asistencia a la Sesión Ordinaria convocada, para el día lunes 26 de Noviembre del 2018; siendo las 10h15, declara instalada la sesión, pidiendo a Secretaría pasar al siguiente punto del orden del día.

**TERCER PUNTO.- Aprobación del Orden del día.**

La Señora Alcaldesa pone en consideración de la Sala el Orden del Día. Solicita la palabra la señorita Marisol Meneses quien manifiesta, presento la moción que se apruebe el Orden del día. Solicita la palabra el señor David Noteno apoyo la moción. La señora Alcaldesa califica la moción, dispone se someta a votación, se realiza en el siguiente orden: señor Fidel Castro, a favor de la moción, señorita Marisol Meneses, proponente de la moción, señor Luis Alberto Meneses, a favor de la moción, señor David Noteno, respaldante de la moción, señor Javier Yungasaca, a favor de la moción. La señora Alcaldesa a favor de la moción. El Secretario informa que se aprueba el orden del día propuesto. El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Resuelve:

**RESOLUCION N° 210 - 2018**

***El Seno del Concejo RESUELVE, con seis votos a favor, aprobar el orden del día propuesto.***

**CUARTO PUNTO.- Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 46-SG-GADMP-2018 de fecha Puerto El Carmen 19 de noviembre del 2018.** La señora Alcaldesa manifiesta tienen ustedes el acta si existe algo que debe rectificarse indiquen. Solicita la palabra el señor Alberto Meneses, quien manifiesta en la resolución número 209 se borre la palabra "del". Solicita la palabra el señor Javier Yungasaca quien manifiesta, en donde se indica se aprueba en primer debate, se haga constar "se realiza el primer debate". Solicita la palabra la señorita Marisol Meneses quien manifiesta, en el punto séptimo informe verbal de la señora Alcaldesa, se aprobó para que se conforme la nueva parroquia, se debe hacer constar se aprobó el informe de prefactibilidad, y se haga constar "para recibir la resolución y el informe técnico", con estas rectificaciones presento la moción que se apruebe el Acta de Sesión Ordinaria número 46. Solicita la palabra el señor Alberto Meneses quien manifiesta, respaldo la moción. La señora Alcaldesa, califica la moción y dispone al señor Secretario someta a votación, se procede a receptor la votación en el siguiente orden, señor Segundo Fidel Castro, a favor de la moción, señorita Marisol Meneses, proponente de la moción, señor Luis Alberto Meneses, respaldante de la moción, señor David Noteno, a favor de la moción, señor Javier Yungasaca, a

favor de la moción, la señora Alcaldesa, a favor de la moción, el Secretario informa que se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria número 46-SG-GADMP-2018. El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Resuelve:

**RESOLUCION N°. 211 - 2018**

**El Seno del Concejo RESUELVE, con seis votos a favor, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 46-SG-GADMP-2018 de fecha 19 de noviembre del 2018, con las rectificaciones indicadas.**

**QUINTO PUNTO.- Conocimiento y Resolución del Oficio número 438-SC-FC-GADMP-2018, de fecha 13 de noviembre de 2018, suscrito por el Lcdo. Fidel Castro, Concejal del GADMP y Coordinador de la Comisión Especial para tratar sobre el Patio de Comidas, a través del cual solicita que las resoluciones de la última sesión sean conocidas y aprobadas por parte del Seno del Concejo.** La señora Alcaldesa solicita al señor Fidel Castro, realice una explicación quien manifiesta, hemos realizado algunas inspecciones tanto al patio de comidas como al mini mercado, algunas reuniones debiendo expresar mis agradecimientos a los señores técnicos por habernos acompañado, se han presentado nueva información, empezando por la realización de un nuevo diseño que podría ser utilizado en el patio de comidas, expresamos algunas sugerencias en vista que en los meses de enero, febrero, marzo y abril de este año se ha consumido gran cantidad de agua potable y el municipio ha tenido que pagar la cantidad de cuatrocientos veinte dólares con noventa y ocho centavos. En la semana converse con los señores del mini mercado y les manifesté que están consumiendo bastante agua potable, indican que no están consumiendo, les mostré las planillas, como comisión realizamos algunas sugerencias entre ellas que se coloquen medidores de agua, así como realicen la petición de la colocación de los medidores de luz, se paga 260 dólares mensuales de luz, por el patio de comidas, ahora hay solamente tres usuarios que están pagando menos de lo que se gasta, es un lugar que se encuentra semi abandonado, espero tomemos una decisión y no se pague un subsidio sin ninguna justificación, nos encontramos subsidiando unos cuatrocientos dólares mensuales. Solicita la palabra el señor Alberto Meneses quien manifiesta, es un tema que hemos venido discutiendo desde hace algunos meses, el señor Director Financiero, nos indica que no es rentable y deja a criterio del Seno del Concejo para que tome una resolución, indicando el alto consumo del agua del mini mercado, lo que significa que no hay un control del agua, debemos exigirles a los señores que se encuentran allí, poner los medidores de agua para que cada uno consuma racionalmente el agua, así también se instale el medidor de luz. La señora Alcaldesa manifiesta, con los informes que han presentado los señores Concejales, quienes ocupan actualmente el mini mercado deberían ir al Patio de Comidas. Solicita la palabra el señor Fidel Castro quien manifiesta, la Arq. Luz Jumbo presentó una propuesta a través de la misma se daría vida al patio de comidas. Solicita la palabra el señor Alberto Meneses quien manifiesta, ese patio



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUTUMAYO

Puerto El Carmen – Putumayo – Sucumbios  
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



de comidas hay que darle vida, mencionaba del cambio del mini mercado, estoy de acuerdo, dentro del informe como Comisión Especial, esta un punto del arreglo del patio de comidas, no contamos con un presupuesto, pedir encarecidamente se autorice a los comerciantes de la feria campesina ocupar la plazoleta con las carpas proporcionadas por el MAGAP, en el patio de comidas hay una bodega, fuera bueno que la presten para no tener que llevar las cosas; para la gente que viene del campo hacer una choza de caña de guadúa, darle vida a ese patio de comida, lo que se quiere es la predisposición de todos para tomar una resolución. Solicita la palabra la señorita Marisol Meneses quien manifiesta, de acuerdo a la intervención que escuchamos del compañero Alberto Meneses, pide que se obtenga la mejor Resolución, el informe del compañero Fidel Castro es claro, y dentro de la recomendaciones, esta que la Ordenanza no fue totalmente socializada, hace las sugerencias al Concejo, mire la mejor manera para solucionar este tema, el COOTAD, establece que el Concejo es quien exonera, en el pronunciamiento jurídico y financiero, indican que el Concejo es quien tiene que resolver, contar con la decisión social y política, por la baja demanda que hay por la misma población, al no haber sido socializada la Ordenanza se tiene que reformar, los ingresos que se cobran sería solamente para pagar los servicios de agua y luz, no veo inconveniente que pasen al Patio de Comidas. Solicita la palabra el señor Javier Yungasaca quien manifiesta, había participado en una reunión de la Comisión donde acudieron los técnicos, allí manifesté que en un lugar se encuentra el patio de comidas y en otro lugar venden pescado y carnes, primero hay que hacer una modificación, no se encuentra adecuado para funcionar. La señora Alcaldesa manifiesta, considero conveniente reunirme con los técnicos, para que el diseño permita que la ciudadanía acuda allí, dejando el espacio todo abierto tal vez sería mejor, podría instalarse una pared que divida el lugar destinado para la comida y el mercado debidamente organizado. Solicita la palabra la señorita Marisol Meneses quien manifiesta, presento la siguiente moción, aceptar las sugerencias presentadas por la Comisión Especial del Patio de Comidas presidida por el concejal Fidel Castro en su calidad de Presidente e iniciar con las detalladas en el informe que presenta la comisión, literales A y B, las restantes en las que se incluyen los trabajos de remodelación se realizarán de acuerdo con las posibilidades económicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo y se encargue del cumplimiento, a los señores Director de Obras Públicas, Director Financiero y Comisario del GADMP quienes informarán oportunamente el avance de la propuesta. Solicita la palabra el señor Alberto Meneses quien manifiesta, respaldo la moción presentada por la señorita Marisol Meneses. La señora Alcaldesa, califica la moción y dispone al señor Secretario someta a votación, se procede a receptor la votación en el siguiente orden, señor Segundo Fidel Castro, a favor de la moción, señorita Marisol Meneses, proponente de la moción, señor Luis Alberto Meneses, respaldante de la moción, señor David Noteno, a favor de la moción, señor Javier Yungasaca, a favor de la moción, la señora Alcaldesa, a favor de la moción, el Secretario informa que se aprueba la moción presentada por la señorita Marisol Meneses. El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código

Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD,  
Resuelve:

**RESOLUCION N°. 212 - 2018**

**El Seno del Concejo RESUELVE, con seis votos a favor, aceptar las sugerencias presentadas por la Comisión Especial del Patio de Comidas presidida por el concejal Fidel Castro en su calidad de Presidente e iniciar con las detalladas en el informe que presenta la comisión, literales A y B, las restantes en las que se incluyen los trabajos de remodelación se realizarán de acuerdo con las posibilidades económicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo y se encargue del cumplimiento, a los señores Director de Obras Públicas, Director Financiero y Comisario del GADMP quienes informarán oportunamente el avance de la propuesta.**

**SEXTO PUNTO.- Conocimiento del informe 030-DF-GADMP-2018, de fecha 21 de noviembre de 2018, suscrito por el Lcdo. Felipe Córdova, Director Financiero del GADMP que contiene el traspaso de crédito número 020.** La señora Alcaldesa manifiesta se trata de un traspaso de crédito que ha sido puesto en su conocimiento. Los señores concejales: Segundo Fidel Castro Sánchez, Ruth Marisol Meneses Díaz, Luis Alberto Meneses Yépez, David Pascual Noteno Coquinche, Flavio Javier Yungasaca Yáñez y la señora Genny Ron Bustos, Alcaldesa del cantón Putumayo, una vez que revisaron el traspaso de crédito deciden dar por conocido el Informe número 030 – DF- GADMP – de fecha 21 de noviembre de 2018, que contiene el traspaso de crédito número 020. El Concejo en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, Resuelve:

**RESOLUCION N°. 213 - 2018**

**El Seno del Concejo por unanimidad RESUELVE, dar por conocido el informe 030-DF-GADMP-2018, de fecha 21 de noviembre de 2018, suscrito por el Lcdo. Felipe Córdova, Director Financiero del GADMP, que contiene el traspaso de crédito número 020.**

**SÉPTIMO PUNTO.- Clausura.-** Una vez evacuado el Orden del Día, la Señora Alcaldesa agradece la asistencia y participación de los Señores Concejales a la Sesión Ordinaria de Concejo y con estas palabras declara clausurada la presente Sesión, siendo las 11H30.

Para constancia y fe de lo actuado firman en unidad de acto, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento del acta.

  
**SRA. GENNY RON BUSTOS**  
**ALCALDESA DEL GADMP**

  
**DR. NELSON GUAMÁN**  
**SECRETARIO DEL CONCEJO**